

02 DE DICIEMBRE DE 2021.

DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA “MUJERES Y NIÑAS”.

Con su venía diputada presidenta, honorable asamblea, medios de comunicación público presente, buenas tardes. El pasado 25 de noviembre, se conmemoró el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, mismo que se enmarca del 25 de noviembre al 10 de diciembre, que concluye con el día de los derechos humanos. Primeramente quiero reconocer a todas aquellas mujeres que con su valentía y coraje han logrado y siguen logrando derechos para que las mujeres podamos acceder a los espacios de representación tal y como estamos hoy, y desde estos espacios, tenemos el firme compromiso de seguir trabajando para consolidar estos derechos, pero también tenemos que tener presente que hay un flagelo que continúa, que la violencia hacia las mujeres, los nuevos datos hechos públicos por la organización mundial de la salud OMS, señala que cerca de 736 millones de mujeres, es decir, una de cada tres sufren violencia física o sexual infligida, por un compañero íntimo o agresiones sexuales perpetradas por otras personas, cifras que se han mantenido en los últimos diez años. Por ello, hago un llamado a promover todas las acciones encaminadas a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, es decir, estas acciones deben considerar el involucramiento no solo de las instituciones estatales, sino de las sobrevivientes de violencia, de las organizaciones de la sociedad civil, de la academia, del sector privado y de la comunidad; en su conjunto desde este congreso tenemos que seguir promoviendo marcos normativos y de política pública que sean integrales, que tengan perspectiva de género y de interculturalidad, pero también hacerles un exhorto a quienes imparten justicia,

ministerios públicos, jueces a tener la atención a aquellas víctimas y familiares de las víctimas, que denuncian y que en muchas ocasiones son nuevamente vejadas, se tiene que ponderar primeramente la denuncia de las niñas y mujeres, se tiene que ponderar la palabra de ellas. De igual manera, hago un llamado a los gobiernos municipales a ponderar un presupuesto y un plan de gobierno que vaya enfocado a acciones de prevención para erradicar la violencia, desde este espacio también quiero concluir reconociendo que en este gobierno que encabeza el doctor Rutilio Escandón Cadenas, hoy los pueblos originarios comienzan a mostrar al mundo que la igualdad de género es posible, que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres, con los acuerdos de Chuchiltón y Majoval, del municipio de Larráinzar, se está dando un paso histórico al trabajar por la eliminación de la violencia contra las mujeres en todas sus formas. Muchas gracias presidenta.